



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/11/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2019 00081 00	Ordinario	CARMEN JULIA VILLAMIZAR LEAL	HADALUZ ZAPATA VILLAMIZAR	Auto de Trámite AUTO ORDENA INTEGRAR CONTRADICTORIO CON LOS SEÑORES ANDREY ARTURO GOMEZ JAIMES, DIANA ZAPATA VILLAMIZAR Y CARLOS ZAPATA VILLAMIZAR. SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTEREALIZAR LAS NOTIFICACIONES Y SE ORDENA LA SUSPENSION DEL PROCESO HASTA QUE PRECLUYA EL TERMINO DE COMPARECENCIA DE LOS VINCULADOS.	13/11/2020		
68001 31 03 001 2020 00130 00	Ordinario	DEISY KATHERINESANCHEZ SANTANDER	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto rechaza demanda	13/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00132 00	Ordinario	ALBA LUZ MARTINEZ NARVAEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS -COOAFIN	Auto admite demanda	13/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00140 00	Ordinario	JORGE ARMANDO VASQUEZ TAMAYO	NUEVA E.P.S. S.A.	Auto rechaza demanda	13/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00143 00	Ordinario	LUCILA JAZMIN TOSCANO	WILLIAM ALBERTO BARRIOS VILLAMIZAR	Auto inadmite demanda	13/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00174 00	Divisorios	AMANDA FERMEER RINCON	CARMEN EVELIA BUENO JAIMES	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. SE ORDENA ENVIA R A LOS JUZGADOS DE MALAGA.	13/11/2020	1	
68001 31 03 001 2020 00176 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	LUIS EDUARDO VILLAMIL CARREÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/11/2020	1	
68001 31 03 001 2020 00179 00	Divisorios	EDISSON MEDINA DELGADO	GABRIEL ALEXIS MEDINA DELGADO	Auto inadmite demanda	13/11/2020	VIR	
68001 31 03 001 2020 00181 00	Reorganizacion Persona Natural	ANUNCIA SIERRA CAYCEDO	ANUNCIA SIERRA CAYCEDO	Auto rechaza demanda Y ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE AGUACHICA - CESAR.	13/11/2020	VIR	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2020 00182 00	Abreviado	BANCOLOMBIA	RAMIRO LEGUIZANO VILLAMIZAR	Auto inadmite demanda	13/11/2020	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO**